

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.110806

Estado miembro

España

Región

Comunidad Foral de Navarra

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas a la cooperación forestal y a la cooperación en zonas rurales

Base jurídica

RESOLUCIÓN 269E/2023, de 23 de octubre, del director general de Desarrollo Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de ayudas 2023 "Ayuda a proyectos piloto en cooperación para la innovación agraria" en el marco de la intervención 7162 (Grupos de cooperación para la innovación no relacionados con la AEI-Agri que apoyan la realización de proyectos pilotos en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas) del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. Identificación BDNS: 723077 (Boletín Oficial de Navarra 240,20/11/2023)

Presupuesto

Presupuesto total: 1 500 000 EUR

Intensidad

Duración

20.11.2023 - 31.12.2026

Objetivos

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

Ayudas destinadas a la cooperación en el sector forestal (artículo 54) 90

Ayudas destinadas a la cooperación en zonas rurales (artículo 59) 90

Sectores económicos

Servicios de apoyo a la silvicultura, Industria de la alimentación

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

GOBIERNO DE NAVARRA- Dirección General de Desarrollo Rural
C/González Tablas, 9 – 31005 PAMPLONA (Navarra)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2023/240/1>, -

Información adicional

-